

**TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE 10 DE MARZO DE 2017. (DOCM nº 52, DE 15 DE MARZO)**

<b>CUERPO/CATEGORÍA:</b>	<b>TECNICO/A2</b>
<b>ESCALA:</b>	<b>SOCIOSANITARIA</b>
<b>ESPECIALIDAD:</b>	<b>FISIOTERAPIA</b>
<b>SISTEMA:</b>	<b>DISCAPACITADOS</b>

**PUBLICACIÓN DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LA PRIMERA PRUEBA DEL PROCESO SELECTIVO CORRESPONDIENTE AL TIPO TEST.**

Realizada con fecha 8 de octubre de 2017 la primera prueba de la fase de oposición del proceso selectivo definido en la cabecera de esta publicación, para el ingreso en el Cuerpo/Categoría, Escala, Especialidad de examen y sistema de acceso antes indicados, y calificada la prueba, este Tribunal ha acordado:

1º.- *Publicar la relación por orden alfabético, conteniendo las calificaciones obtenidas, de las personas presentadas que han superado la primera prueba de la fase de oposición y que es la siguiente:*

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>PUNTUACION</b>
FUENTES DE TORO, DANIEL JESUS	51090261	19,4444
HERREROS LAGUIA, MANUELA	74515790	17,8888

2º.- *Informar a las personas presentadas que, de conformidad con las bases de la convocatoria, la puntuación mínima para superar la prueba se obtiene con 45 preguntas netas correctas. Los opositores no incluidos en esta relación, tienen la consideración de "no aptos" y quedan excluidos del proceso selectivo.*

3º.- Convocar a las personas aprobadas para la realización de la segunda prueba (desarrollo de temas) a las 9,30 horas del domingo, día 3 de diciembre de 2017, en el pabellón 1 del I.E.S. **Universidad Laboral, sito en la Avd. Europa 28 de Toledo.**

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de hacienda y Administraciones Públicas, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a aquel en tenga lugar esta publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,



Toledo, 16 de noviembre de 2017  
**LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL**

Fdo: María Belén Molina Melero.

